



TRAMITE	REVISIÓN DE AVISO DE TRASLADO DE DOMINIO AUTORIZADO
A OBTENER	AVISO DE TRASLADO DE DOMINIO AUTORIZADO
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar el aviso de traslado de dominio: debe contener: • Avalúo autorizado por el área de catastro • Certificado de no adeudo de predial • Cuando el aviso de traslado de dominio sea de un estado diferente a jalisco, deberá presentar copias de la escritura certificada por notario • Certificado de no adeudo de agua (Zona Urbana)
PERSONAS CON QUIEN DIRIGIRSE	Dirección de catastro
TIEMPO DE RESPUESTA	(Dependiendo la cantidad solicitada)
PROCEDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar la documentación completa, para su revisión y autorización <p>OBSERVACIONES: El pago se realizará en catastro</p>
COSTO	Variable de acuerdo al valor fiscal del avalúo
TRAMITE	REVISION DE AVALUOS FISCALES
A OBTENER	Avalúo autorizado
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> • 4 Juegos completos del avalúo: • Que debe de contener • Forma de deslinde llena y recibo pagado • Clave catastral • Cuenta Predial • Nombre del Propietario • Fotografías a color • Medidas perimetrales el predio • Colindancias • Croquis • Distancia de la esquina <p>NOTA: De ser fracción deberá llevar autorización de subdivisión, y copia del recibo de pago, en predios menores de 1 hectárea</p>
PERSONAS CON QUIEN DIRIGIRSE	DIRECCION DE CATASTRO
TIEMPO DE RESPUESTA	Inmediatamente
PROCEDIMIENTO	Presentar el avalúo en la oficina de catastro
costo	\$280.00 urgente. \$140.00 ordinario.
TRAMITE	TRASLADO DE DOMINIO
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de traslado de dominio. 5 Hojas (viene anexo a las escrituras) • Cuando el aviso de traslado de dominio sea de un estado diferente a jalisco, deberá presentar copias de la escritura certificada por el notario



ZACOALCO DE TORRES

GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

Personas con quien dirigirse	Oficinas de Catastro
Tiempo de respuesta	Inmediatamente
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none"> Se recibe el aviso para su revisión Pago del impuesto de transmisión patrimonial Se captura en el sistema de cómputo y se verifica el correcto calculo del impuesto predial
COSTO	Pago del impuesto de transmisión patrimonial según el valor del avaluó
TRAMITE	PAGO IMPUESTO PREDIAL
A OBTENER	Recibo o comprobante de impuesto predial
REQUISITOS	Presentar el ultimo recibo de pago, nombre, domicilio o número de cuenta catastral
PERSONA CON QUIEN DIRIGIRSE	Oficinas de catastro
TIEMPO DE RESPUESTA	Inmediata
PROCEDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> Presentar el último recibo de pago, nombre, domicilio o número de cuenta catastral
COSTO	Variable

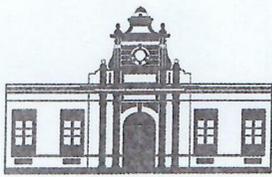
TRAMITE	MANIFESTACION DE PREDIOS OCULTOS
A OBTENER	<ul style="list-style-type: none"> Presentar solicitud por escrito, y dos copias. Presentar información Ad-Perpetuam o diligencias de información testimonial 2 copias de plano firmado por ingeniero Copia de la identificación
REQUISITOS	Registro del predio y cuenta predial
PERSONAS CON QUIEN DIRIGIRSE	Oficinas de Catastro
TIEMPO DE RESPUESTA	3 a 4 días hábiles
PROCEDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> Presentar la documentación completa, a Catastro municipal Verificación Física al terreno Practicar avaluó técnico con valores y tasas actuales
COSTO	Variable
TRAMITE	FUSION DE CUENTAS CATASTRALES
A OBTENER	Unificar predios solicitado y actualizada
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud por escrito, original y copias. Plano general y plano particular a cada cuenta a fusionar, firmado por ingeniero (2 copias) 2 copias de cada recibo predial al corriente Copias de las escrituras
PERSONAS CON QUIEN DIRIGIRSE	Oficinas de Catastro
TIEMPO DE RESPUESTA	3 a 4 Días hábiles



ZACOALCO DE TORRES

GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

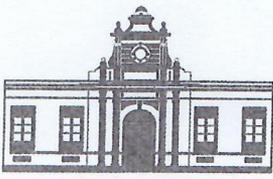
PROCEDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar el predio físicamente, para constatar que formen un solo paño los predios a fusionar • Elaborar avalúo técnico, con valores y tasas actuales
TRAMITE	TRASLADO DE SECTOR, RUSTICO O URBANO
A OBTENER	Actualización de valor, según su sector
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar solicitud o escrito original y 2 copias. • Constancia del departamento de obras publicas o del departamento de PLADUE, de los servicios municipales • Plano firmado por ingeniero (2 copias) • Copia de las escrituras
PERSONAS CON QUIEN DIRIGIRSE	Oficinas de catastro
TIEMPO DE RESPUESTA	3 a 4 días hábiles
PROCEDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar la documentación completa en Catastro Municipal • Verificar físicamente el predio sobre los servicios municipales
TRAMITE	MANIFESTACION DE EXEDENCIA DE TERRENO
A OBTENER	Actualización de superficie y valor actual
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar solicitud por escrito, original y 2 copias • Acta de colindantes ante notario publico • En predios rústicos tramitar diligencias de apeo y deslinde • 2 copias del recibo del predial al corriente • 2 copias del plano firmado por el ingeniero • 2 copias del titulo de propiedad (escritura).
PERSONAS CON QUIEN DIRIGIRSE	Oficinas de Catastro
TIEMPO DE RESPUESTA	3 a 4 Días Hábiles
PROCEDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar documentación completa de Catastro Municipal • Acudir físicamente a la verificación de las construcciones • Elaborar avalúos con valores y tasas actuales • Notificar al contribuyente de su trámite solicitado
TRAMITE	MANIFESTACION DE CONSTRUCCION
A OBTENER	Actualización de valor fiscal e impuesto predial
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de manifestación de construcción • Copia del recibo del predial al corriente • Copia de los permisos de construcción
PERSONAS CON QUIEN DIRIGIRSE	Oficinas de Catastro
TIEMPO DE RESPUESTA	3 a 4 días hábiles
PROCEDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar la documentación completa en Catastro Municipal • Acudir físicamente a la verificación de las construcciones+ • Elaborar avalúo con valores y tasas actuales • Notificar al contribuyente de su tramite solicitado
TRAMITE	SUB DIVISION DE PREDIOS
A OBTENER	Apertura de cuenta predial de cada lote
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar solicitud por escrito, original 2 copias • Presentar la autorización de la subdivisión • Copias del pago correspondiente de las subdivisiones • Copias del recibo predial al corriente



ZACOALCO DE TORRES

GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

PERSONAS CON QUIEN DIRIGIRSE	OFICINAS DE CATASTRO
TIEMPO DE RESPUESTA	Variable: según los predios a dividirse
PROCEDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Practicar avalúo técnico con valores actuales y tasa • Apertura de cuenta predial de cada lote • Notificar al contribuyente de la subdivisión
Costo	
TRAMITE	COBRO DE TRANSMISIONES
A OBTENER	Aviso para escrituración
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> • Formato de traslado de dominio autorizado. 5 hojas • Original de avalúo autorizado en esta oficina • Copia del certificado de no adeudo expedido en esta oficina • Certificado de no adeudo de agua en la zona urbana • Cuando son consolidaciones de la nuda propiedad o el usufructo vitalicio, se les pide (dos copias) copias de defunción, del transmitente. • Cuando el aviso de traslado de dominio lo presenta un notario de otro estado, se le pide una copia certificada de la escritura.
PERSONAS CON QUIEN DIRIGIRSE	Oficina de Catastro
TIEMPO DE RESPUESTA	2 días dependiendo la cantidad
PROCEDIMIENTO	Al presentar el aviso de traslado, se revisa que presente requisitos y se hace cobro de las transmisiones conforme al valor del avalúo, sino presentara algunos de los requisitos se le retiene el aviso.
COSTO	Según el valor del Avalúo
TRAMITE	COMPROBANTE DE NO ADEUDO
A OBTENER	Comprobante de No Adeudo
REQUISITOS	Estar al corriente de sus pagos de predial
PERSONAS CON QUIEN DIRIGIRSE	Oficinas de Catastro
TIEMPO DE RESPUESTA	1 día
PROCEDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Se revisa que esté al corriente de sus pagos de impuesto predial • Se paga por anticipado • Se elabora el certificado de no adeudo
COSTO	\$108.00
TRAMITE	EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS
A OBTENER	CERTIFICADOS CATASTRALES
REQUISITOS	Presentar el numero de cuenta predial o nombre del propietario
PERSONAS CON QUIEN DIRIGIRSE	Oficinas de Catastro
TIEMPO DE RESPUESTA	3 días hábiles
PROCEDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Presentarse en la oficina de catastro con la documentación requerida • Pagar Certificado
COSTO	
TRAMITE	SERVICIOS CATASTRALES DIVERSOS
A OBTENER	Según documento solicitado
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción de solicitudes para certificados con Historial, Certificados simples, de no-propiedad, copias certificadas • Recepción de avalúos para su autorización, Recepción de traslados de dominio para revisión • Recepción de toda la correspondencia y tramites



ZACOALCO DE TORRES

GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

PERSONAS CON QUIEN DIRIGIRSE	Oficina de Catastro
TIEMPO DE RESPUESTA	Depende del trámite que realice
PROCEDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Cuando se recibe la solicitud para copia certificada se busca el comprobante en el sistema o en los libros, al encontrarse se le saca copia, se le sella y firma, para después entregar al que lo solicite.• Los avalúos ya cuando están autorizados se les ponen los sellos. Se firman y después se entregan a tiempo.• Ordinario 3 días• Urgente 1 día• Los certificados ya cuando están elaborados se firman y después, si son con historia, se cobra (\$32.00), por cada antecedente con el recibo elaborado y cobrado en catastro, los simples y los de no propiedad, se pagan posteriormente
COSTO	<ul style="list-style-type: none">• Certificado con historial urgente \$540.00 3 a 5 días hábiles, Ordinario \$270.00 10 días hábiles• Certificados simples Urgente \$224.00 1 a 3 días hábiles, Ordinario \$ 112.00 10 días hábiles• Certificados de No-Propiedad \$108.00 1 a 3 días• Copias Certificadas \$56.00 ordinario 2 a 3 días hábiles \$112.00 urgente se entrega ese mismo día.

ATENTAMENTE:

Lic. Victorio Torres Heredia.

Director de Catastro Municipal.

